



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 714/MMGC/13.

**Cargo: Subgerencia Operativa Hoteles y Pensiones.
Agencia Gubernamental de Control.**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 714/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 714/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitectura, Lic. en Higiene y Seguridad; Ing. Civil, Electromecánica o Industrial, Abogacía u otras carreras afines al cargo.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, en funciones relacionadas con la aplicación de programas y normativa destinados a minimizar riesgos vinculados a la seguridad, funcionamiento e higiene en todo tipo de establecimiento comercial de alojamiento de personas tales como hoteles, casa de pensión, residencias universitarias u otros establecimientos que correspondan en razón de la materia. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control. • Código de Habilitaciones y Verificaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Código de la Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias • Ley N° 123: Determina el procedimiento técnico administrativo de la Evaluación de Impacto Ambiental. • Ley N° 1217: Procedimiento de Faltas de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. • Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires. • Ley N° 1346: Plan de evacuación y simulacro para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión. • Ley N° 2183: Libreta sanitaria. • Ley N°2553: Establece Criterios de Criticidad. Establecimientos. Actividades. Sitios. Zonas. Maquinarias. Elementos o sustancias. Objetos de control. • Ley N°3361: Se promueven medidas para regular la comercialización de bebidas alcohólicas. • Ley Nacional N° 26.364 Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas; Ley N° 2.781 CABA Asistencia Integral a las Víctimas; Decreto N° 130/AJG/10 Se crea el Comité de Lucha contra la Trata
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas Informáticos de gestión y administración (Sistema de Administración de Archivos /Documentos Electrónicos)

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 714/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 28 de noviembre y 4 de diciembre de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 13 de diciembre de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pedro Tolón Estarellas
Miembro Titular

Oswaldo José Alonso
Miembro Titular

Andrés Eduardo Honer
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 714/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraldes Marcoux, Micaela	32517093
2	Amato, Omar Alejandro	13736865
3	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
4	Bazan, Marcelo Daniel	18453365
5	Cacciamani, Maria Laura	28703644
6	Chuit, Agustina	21002557
7	Clich, Gabriela Carolina	32525999
8	Della Speranza, Jaquelina	16870595
9	Díaz, Hernán Rodrigo	21923939
10	Echenique, Lisandro Raul	17828531
11	Fels, Fernando Ricardo	10119743
12	Fernandez, Horacio Oscar	14102338
13	Ferrari, Patricia Gabriela	20356719
14	Ferrari, Gabriel Adrian	22653410
15	Gaggioni, Alicia Estela	11836355
16	Garcia, Silvia Beatriz	12960782
17	Gibellini, Selva Paola	21730091
18	Groisman, Graciela	16576770
19	Guzzi, Diana Regina	23473025
20	Impellizzeri, Gabriela	17198218
21	Ipar, Daniela	20576288
22	La Rosa Pedernera, Maria Araceli	12888720
23	Lobo, Walter Damian	29746901
24	Mazzocchi, Salvador	31061805
25	Merolla, Julian	32121986
26	Mohr, Fernando Javier	14741187
27	Muniz, Hèctor Bernardo	12582848
28	Nouair, Hector Gustavo	14526724
29	Ortiz, Maria Ines	34813529
30	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
31	Rivas, Maria Fernanda	18404430
32	Rovatti, Mariano Luis	16937246
33	Sauro Miele, Claudio Nicolas	21977627
34	Sosa Gonzalez, Natalia	25097093
35	Spatafora, Silvia Lucia	20664749

36	Tabernero, Gustavo	11499429
37	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 714/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraldes Marcoux, Micaela	32517093
2	Amato, Omar Alejandro	13736865
3	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
4	Bazan, Marcelo Daniel	18453365
5	Cacciamani, Maria Laura	28703644
6	Clich, Gabriela Carolina	32525999
7	Della Speranza, Jaquelina	16870595
8	Díaz, Hernán Rodrigo	21923939
9	Echenique, Lisandro Raul	17828531
10	Fels, Fernando Ricardo	10119743
11	Fernandez, Horacio Oscar	14102338
12	Ferrari, Patricia Gabriela	20356719
13	Gaggioni, Alicia Estela	11836355
14	Garcia, Silvia Beatriz	12960782
15	Gibellini, Selva Paola	21730091
16	Groisman, Graciela	16576770
17	Guzzi, Diana Regina	23473025
18	Ipar, Daniela	20576288
19	Lobo, Walter Damian	29746901
20	Mazzocchi, Salvador	31061805
21	Merolla, Julian	32121986
22	Mohr, Fernando Javier	14741187
23	Muniz, Hèctor Bernardo	12582848
24	Nouair, Hector Gustavo	14526724
25	Ortiz, Maria Ines	34813529
26	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
27	Rivas, Maria Fernanda	18404430
28	Rovatti, Mariano Luis	16937246
29	Sauro Miele, Claudio Nicolas	21977627
30	Sosa Gonzalez, Natalia	25097093
31	Spatafora, Silvia Lucia	20664749
32	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 714/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Chuit, Agustina	21002557
2	Ferrari, Gabriel Adrian	22653410
3	Impellizzeri, Gabriela	17198218
4	La Rosa Pedernera, Maria Araceli	12888720
5	Tabernero, Gustavo	11499429